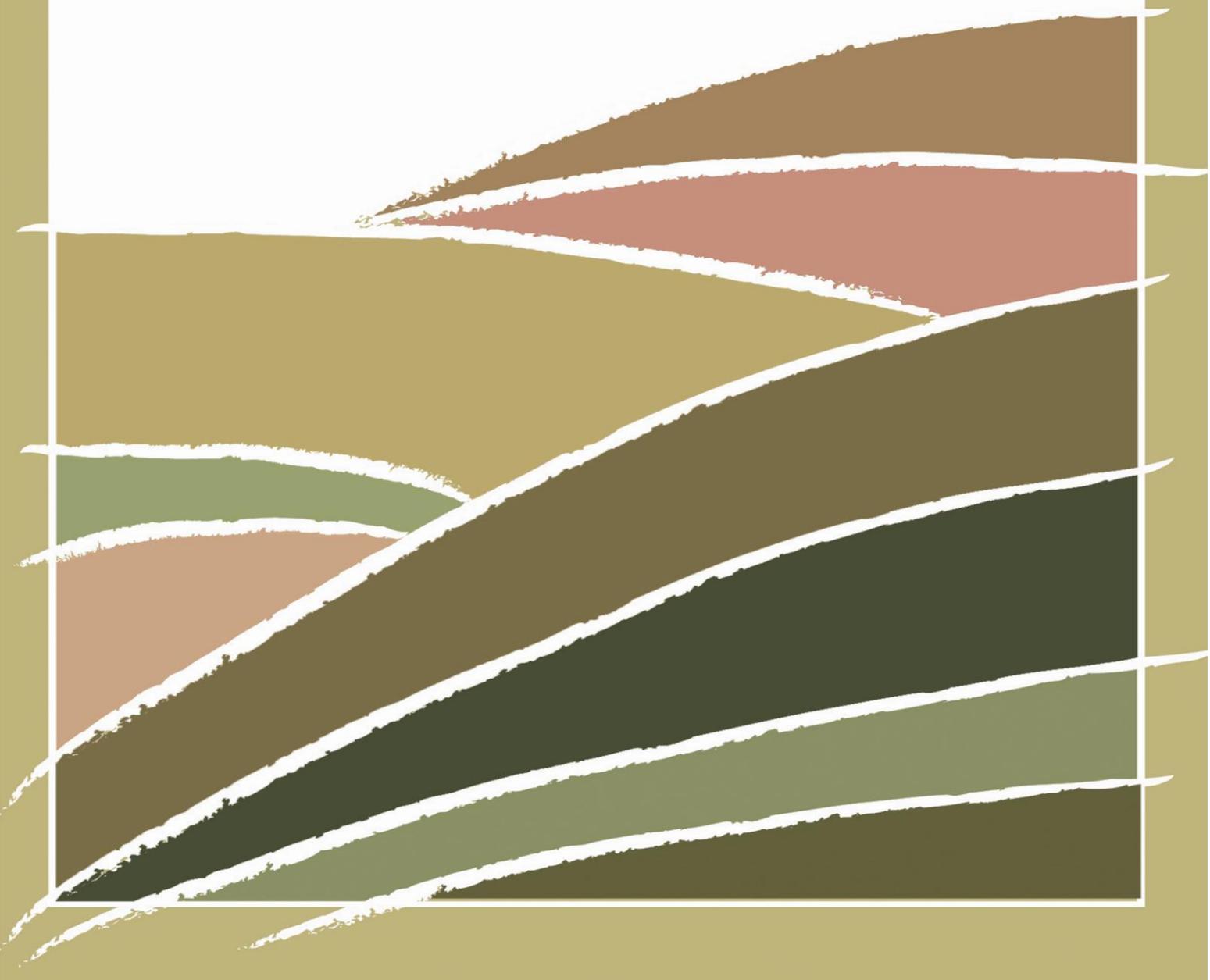


Políticas públicas y presupuesto para la Pequeña agricultura

HUANCAVELICA

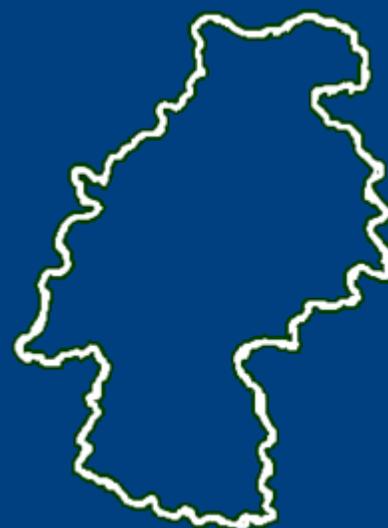
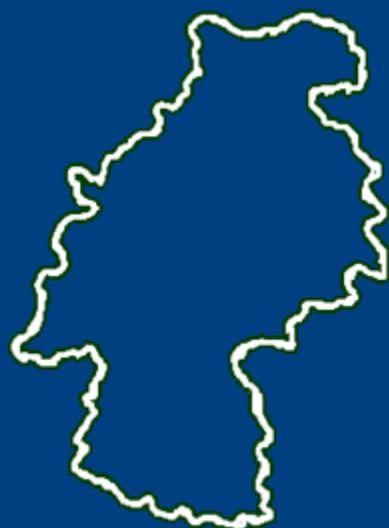
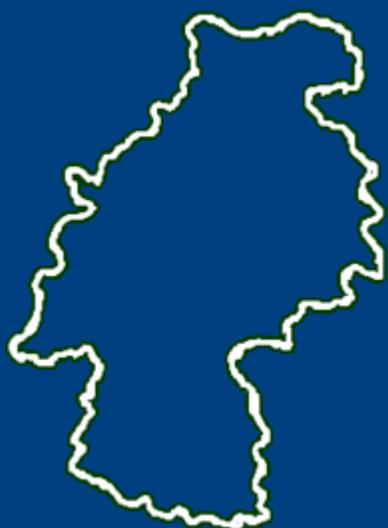
2011 - I

Reporte de vigilancia N° 3



Políticas Públicas y Presupuesto para la Pequeña Agricultura en la Región Huancavelica

Balance al 30 de junio de 2011



Contenido

Introducción.....	4
I. Políticas públicas y pequeña agricultura en la región.....	6
1.1 Políticas públicas regionales.....	6
1.2 Operacionalización de las políticas: acciones que el GR viene realizando a favor de la PA.....	10
II. Presupuesto público destinado a la pequeña agricultura en la región.....	14
2.1 Composición y cambios presupuestales.....	14
III. Gestión de inversiones para pequeña agricultura en el GR.....	18
IV. Programa de Desarrollo Agrario Productivo-AGRORURAL en la región.....	24
4.1 Distribución y cambios presupuestales en AGRORURAL.....	24
4.2 Inversiones de AGRORURAL en la región.....	26
4.2.1 Inversiones en la región.....	26
V. Conclusiones y recomendaciones.....	29
VI. Anexos.....	31

Introducción

Desde hace algunos años el Perú viene aplicando políticas orientadas a brindar todas las facilidades y el marco jurídico legal para que la inversión privada en los sectores productivos como es el caso extractivo minero y de agro exportaciones, esta situación, sumada a otros factores, dio como consecuencia que el país tenga un crecimiento económico sostenido, y que la cifras macroeconómicas estén en azul; sin embargo todos estos esfuerzos están orientados a un sector productivo que es dinámico e impulsado por los mecanismos naturales del mercado y de la inyección de grandes capitales nacionales y extranjeros. Mientras tanto, existe un gran sector de la población que básicamente está compuesto por familias que se dedican a la pequeña agricultura, cuyos productos presentan deficiencias para una inserción adecuada en los mercados regionales y locales, estando sometida a los intereses de aquellos monopolios que manejan la distribución y comercialización de productos a nivel nacional, distorsionando la distribución de utilidades en cada eslabón de la cadena productiva, beneficiando a los grandes capitales y minimizando los beneficios para los pequeños agricultores.

En la región Huancavelica mayoritariamente se realiza una producción para el autoconsumo, y teniendo en cuenta las condiciones de subsidio familiar en mano obra que no es valorizada conforme el mercado laboral, esta producción, finalmente descapitaliza a las familias que complementan su ingresos con aquellas actividades que se pueden realizar mientras que las campañas agrícolas no les demanden de su atención, es decir en algunos meses del año que los hombres mayores de 18 años pueden migrar para trabajar en las ciudades cercanas o en la capital, siendo sus actividades principales la oferta de mano de obra no calificada para labores de agricultura principalmente para la cosecha de café en la selva central del país o se dedican al comercio ambulatorio menor y a otras actividades que les generen pequeños ingresos, mientras que las mujeres del hogar se quedan en casa cuidando de los hijos pequeños y para atender el ganado, que generalmente sirve como caja chica familiar.

El año 2010 las agro exportaciones en el Perú alcanzaron cifras record, no obstante para el pequeño productor el crecimiento económico no llega, y la desatención por el gobierno es constante, pues su producción aún no se inserta en mejores condiciones a una economía de mercado, es por ello que el crecimiento de los últimos años que tuvo el país no los ha tocado, y hay la sensación de olvido y falta de atención de políticas públicas que en las últimas elecciones se dieron a conocer, en esta oportunidad los que decidieron el destino de la nación ya no estaban ubicados en la capital, sino en aquel gran segmento provinciano, que en su mayoría está compuesto por personas como las que hemos caracterizado líneas arriba, los que reclaman inclusión.

En la región Huancavelica una de las más pobres del Perú y con población mayoritariamente rural, la inversión en pequeña agricultura es de suma importancia y de ella depende la mejora de las condiciones de las familias rurales. Hacer seguimiento al gasto público nos permite identificar como se desarrolla la dinámica y el impulso que brindan los gobiernos locales y regionales a esta actividad y en este periodo en especial que corresponde al de un nuevo gobierno que inicio su labor en enero de este año, y que generó expectativas en la población cuya demanda de acciones tuvo algunos incidentes que ocasionaron que la atención del gobierno regional se distraiga hacia la negociación para la solución de conflictos y esté más alejada para trabajar en políticas que señalen el mejoramiento para la pequeña agricultura en la región.

I. Políticas públicas y pequeña agricultura en la región

1.1 Políticas públicas regionales

A pesar que el nuevo gobierno regional, que empezó sus actividades en enero de este año encabezado por Masiste Dias Abad, embandero una campaña que ofrecía promover el sector productivo agropecuario en Huancavelica y que pretendía multiplicar el modelo que mantuvo en la provincia de Tayacaja en los periodos 1999-2006, donde fomentó políticas avocadas a mejorar las condiciones para la inserción de producción agrícola en mercados, especialmente para papas nativas; sin embargo tras los primeros seis meses de gestión, la atención del gobierno regional estuvo centrada básicamente en solucionar los conflictos sociales que se habían generado, como la creación de la Universidad de Tayacaja, que en el mes de junio provocaron disturbios que terminaron en pérdidas humanas y cuantiosos daños materiales. También hubo retrasos en el proceso del presupuesto participativo.

En suma, los eventos sociales suscitados en el primer semestre, distrajo la agenda regional en temas de desarrollo rural, esto dio como consecuencia que a finales del mes de junio aún no se ha emitido ninguna ordenanza que promueva la pequeña agricultura en la región o que complemente alguna ordenanza (o norma) emitida.

Cuadro N° 1: Normatividad emitida por el GR a favor de la pequeña agricultura, periodos 2004-2011.

Ordenanza	Fecha		Contenido	¿Quién la propuso?
	aprobación	publicación		
Periodo 2003-2006				
OR N° 014 -GR-HVCA/CR	29/09/04	11/11/04	Aprobación de la Política Ambiental Regional de Huancavelica, el Plan de Acción y la Agenda Ambiental del Gobierno Regional Huancavelica	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
OR N° 020 -GR-HVCA/CR	17/12/04	08/04/05	Aprobación de la Evaluación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado y Participativo de Huancavelica 2005 – 2015.	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
OR N° 026 -GR-HVCA/CR	10/03/05	08/04/05	Creación de la Agencia Regional de Fomento de la Inversión Privada	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OR N° 040 -GR-HVCA/CR	10/06/05	15/12/06	Aprobación del Programa para el Desarrollo de la Cadena Productiva del Proyecto Integral de Desarrollo Ganadero de la Región de Huancavelica	Comisión de Transferencia Recepción de los Proyectos Ganaderos (RER N° 284 - 2004 –GR- HVCA/PR
OR N° 045 -GR-HVCA/CR	31/08/05	30/06/06	Institucionalización del Modelo de Gestión Regional para la Seguridad Alimentaria en la Región de Huancavelica	Consejo Regional de Seguridad Alimentaria y Nutrición de Huancavelica
OR N° 051 -GR-HVCA/CR	10/10/05	30/06/06	Incorporación de Proyectos (infraestructura vial, riego y electrificación rural) en el Plan de Desarrollo Estratégico Regional Concertado 2005 – 2015 Huancavelica	Consejo Regional

Políticas públicas y presupuesto para la pequeña agricultura

OR N° 055 -GR-HVCA/CR	26/10/05	15/12/06	Aprobar la creación del Comité Ejecutivo Regional Exportador en la Región Huancavelica	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OR N° 058 -GR-HVCA/CR	22/11/05	15/12/06	Aprobar el Plan Vial Departamental Participativo del Gobierno Regional de Huancavelica	Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones de Huancavelica
OR N° 060 -GR-HVCA/CR	28/12/05	20/07/06	Aprobar Lineamiento de Política Sectorial de la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones de Huancavelica	Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones de Huancavelica
OR N° 075 -GR-HVCA/CR	17/08/06	15/12/06	Aprobar el Sistema Regional de Gestión Ambiental de la Región Huancavelica	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
OR N° 081 -GR-HVCA/CR	14/12/06		Aprobar la Constitución del Consejo Regional de Coordinación del Sector Agrario Huancavelica y los 07 Comités de Gestión Agraria Provinciales	Dirección Regional de Agricultura
OR N° 082 -GR-HVCA/CR	14/12/06		Aprobar el Plan Estratégico Regional de Desarrollo Agrario Huancavelica 2007 – 2015	Dirección Regional de Agricultura
OR N° 083 -GR-HVCA/CR	15/12/06		Aprobar la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutrición ERSA 2006 – 2015, Lineamientos Estratégicos y Plan de Acción para su Implementación	Gerencia Regional de Desarrollo Social
OR N° 084 -GR-HVCA/CR	15/12/06		Aprobar la Creación del Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa de Huancavelica COREMYPE HVCA.	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Periodo 2007-2010				
OR N° 092 -GR-HVCA/CR	13/06/07	16/09/07	Crear la Autoridad Autónoma Regional del Gobierno Regional de Huancavelica para el Manejo de los Recursos Hídricos de las Cuencas ubicadas en el ámbito geográfico de la Región Huancavelica.	Presidencia del Gobierno Regional de Huancavelica
OR N° 094 -GR-HVCA/CR	13/07/07	16/09/07	Aprobar el Plan de Competitividad Regional de Huancavelica 2007 – 2015	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OR N° 067 -GR-HVCA/CR		16/09/07	Aprueban Supervisión del cumplimiento de obligaciones ambientales en la Cuenca del Río Mantaro	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
OR N° 105 -GR-HVCA/CR	28/01/08		Aprobar la Creación del Consejo Regional de Competitividad de Huancavelica	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OR N° 110-GR-HVCA/CR	17/06/08	19/07/08	Aprobar la Articulación de la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria de Huancavelica – LLAMKASUN WIÑAYPAQ ERSA 2006 – 2015 con la Estrategia Nacional CRECER	Gerencia Regional de Desarrollo Social
OR N° 117-GR-HVCA/CR	22/09/08	15/10/08	Aprobar la Agenda Ambiental Regional 2008 – 2010	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
OR N° 118-GR-HVCA/CR	22/09/08	15/10/08	Aprobar el Plan de Estratégico Regional Concertado para el Desarrollo del Sector Alpaquero 2007 – 2017	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
OR N° 139-GR-HVCA/CR	23/09/09	09/10/09	Aprobar la Adecuación Administrativa Regional en el marco de Transferencia de Funciones en materia de Micro y Pequeña Empresa (MYPE)	Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Políticas públicas y presupuesto para la pequeña agricultura

			dispuesta por Ley N° 29271	
OR N° 140-GR-HVCA/CR	23/09/09	23/10/09	Aprobar la Creación del Consejo Regional de la Tara CORETARA	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OR N° 141-GR-HVCA/CR	23/09/09	23/10/09	Aprobar la Creación del Consejo Regional de la Papa Nativa COREPANA	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OR N° 142-GR-HVCA/CR	23/09/09	23/10/09	Aprobar la Creación del Consejo Regional de la Palta	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OR N° 146-GR-HVCA/CR	26/11/09	27/05/10	Aprobar la Creación del Grupo Técnico Regional del Agua.	Gerencia Regional de Recursos naturales y Gestión del Medio Ambiente
OR N° 149-GR-HVCA/CR	03/02/10	02/04/10	Aprobar la Creación de la Comisión Ambiental Regional CAR de la Región Huancavelica	Gerencia Regional de Recursos naturales y Gestión del Medio Ambiente
OR N° 157-GR-HVCA/CR	08/06/10	22/10/10	Aprobar la Creación de la Consejo Regional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica de Huancavelica CORCYTEC	Gerencia Regional de Recursos naturales y Gestión del Medio Ambiente
OR N° 158-GR-HVCA/CR	05/10/10	18/11/10	Aprobar la Conformación de la Comisión Técnica Regional del Proceso de Zonificación Económica Ecológica para el Ordenamiento Territorial del departamento de Huancavelica	Gerencia Regional de Recursos naturales y Gestión del Medio Ambiente
OR N° 164-GR-HVCA/CR	28/12/2010		La necesidad pública regional la Descontaminación de los Principales Ríos, Lagunas ubicados en la Región Huancavelica	Gerencia Regional de Recursos naturales y Gestión del Medio Ambiente

Fuente: Portal del Consejo Regional de Huancavelica y Diario Oficial el Peruano

Elaboración: desco-Programa Sierra Centro

El total de ordenanzas en los dos últimos periodos de gestión regional, destinadas a la promoción de la pequeña agricultura alcanzan un número de 30, lo que representa el 20% del total de las ordenanzas que se han emitido en el total de las dos gestiones.

Hasta la gestión anterior las políticas regionales relacionadas a favorecer a la pequeña agricultura se guiaban a partir del Plan Estratégico Regional del Sector Agrario de Huancavelica 2009 – 2015, el mismo que está alineado al Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado y Participativo de Huancavelica 2004-2015 y al Plan Estratégico Multianual del Sector Agricultura (PESEM). En la gestión actual los funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Económico y de la Dirección Regional Agraria toman como guía estos documentos, sin embargo las acciones planteadas hasta el primer semestre están encaminados por la inercia de las políticas agrarias del gobierno anterior.

Cuadro N° 2: Objetivos generales del Plan Estratégico Regional del Sector Agrario de Huancavelica

OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	EJES ESTRATEGICOS DEL PESEM
1) Promover el desarrollo de capacidades institucionales y organizacionales para el desarrollo agrario en la región.	1.1) Fortalecer las instituciones y organizaciones agrarias	• Acceso a Mercados
	1.2) Fortalecer las cadenas productivas y logísticas con enfoque empresarial	• Acceso a Mercados
2) Realizar una gestión eficiente y sostenible de los recursos naturales renovables en la región.	2.1) Promover y fomentar el uso racional y eficiente del recurso hídricos	• Gestión del agua
	2.2) Promover y ejecutar programas de forestación y reforestación	• Gestión del agua
	2.3) Promover la recuperación y conservación de los suelos según capacidad de uso mayor	• Gestión del agua
	2.4) Promover acciones de recuperación y conservación de la flora y fauna silvestre	• Desarrollo rural
3) Contribuir a mejorar la seguridad alimentaria.	3.1) Promover la diversificación de cultivos con mayor valor nutritivo	• Desarrollo rural
	3.2) Apoyar actividades productivas a productores en situación de pobreza y de extrema pobreza	• Desarrollo rural
4) Fomentar el acceso a los servicios requeridos para una mayor competitividad agraria regional (información, créditos, sanidad e innovación)	4.1) Fortalecer el servicio de información agraria	• Información agraria
	4.2) Promover la mayor oferta y acceso al crédito agrario	• Capitalización y Seguro
	4.3) Mejorar el nivel de sanidad agraria	• Acceso a Mercados
	4.4) Promover la investigación, innovación y asistencia técnica	• Innovación agraria
5) Promover la inversión en infraestructura productiva agraria regional	5.1) Promover el desarrollo de la infraestructura de riego	• Gestión del agua
	5.2) Promover el desarrollo de la infraestructura que facilite la producción y comercialización de los productos agrarios (centros de acopio, almacenes para semillas)	• Acceso a Mercados

Fuente: Plan Estratégico Regional del Sector Agrario de Huancavelica

Elaboración: desco Sierra Centro

Periodo 2011

A junio del año 2011, el gobierno regional de Huancavelica no ha emitido ordenanzas que promuevan la pequeña agricultura, las acciones que se vienen realizando, están básicamente ejecutadas por la Gerencia de desarrollo Económico y la Dirección Regional Agraria DRA – Huancavelica.

Cuadro N° 3: Normatividad emitida por el GR a favor de la pequeña agricultura, según ejes: periodos 2003-2006 y 2007-2010

Eje de desarrollo	Lineamientos de política del GR (ordenanzas)		
	Periodo: 2003-2006	Periodo: 2007-2010	Periodo 2011
Conservación de suelos	0	0	0
Gestión de la biodiversidad	0	2	0
Gestión de recursos hídricos	0	3	0

Promoción y gestión medioambiental	2	3	0
Reforestación	0	1	0
Tecnologías de adaptación	0	1	0
Incremento y valor de la producción	12	6	0
Riego	0	1	0

Fuente: Portal de Transparencia del Gobierno Regional de Huancavelica.

Elaboración: desco Sierra Centro

1.2 Operacionalización de las políticas: acciones que el GR viene realizando a favor de la PA

Uno de los procesos más importantes que vienen realizando el gobierno regional de Huancavelica es el del Ordenamiento Territorial, que es una política de Estado y es un proceso político en la medida que involucra la toma de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio, es un instrumento que forma parte de la política de ordenamiento territorial. Es un proceso técnico-político orientado a la definición de criterios e indicadores ambientales para la asignación de usos territoriales y la ocupación ordenada del territorio. Si bien es cierto, esta política brindará a los gobiernos locales y el gobierno regional una herramienta para que estos puedan diseñar estrategias orientadas a mejorar las condiciones de la pequeña agricultura a largo plazo y existe participación en la elaboración y expectativas por parte de las comunidades cuya actividad principal es la pequeña agricultura, a corto plazo aun existen dificultades en orientar presupuestos en acciones a favor de ese sector.

En este sentido la Comisión Técnica Regional ZEE -OT / Huancavelica emitió una propuesta de reglamento para realizar el proceso zonificación Ecológica y Económica y ordenamiento territorial del departamento de Huancavelica.

El reglamento propuesto tiene como objetivo determinar la organización y funciones de los miembros de la Comisión Técnica Regional para el proceso de Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial en Huancavelica. Ver Anexo 1

Desde enero del presente año hasta la fecha, el presupuesto regional a favor de la pequeña agricultura se basó principalmente en aquellos proyectos que fueron elaborados y aprobados en la gestión anterior, no obstante estos no han logrado tener un impacto importante en los productores, debido principalmente que estas estrategias fueron concebidas e inspiradas a partir de experiencias productivas exitosas de algunas ONG`s que trabajaron en la región en espacios reducidos y que al momento de llevarlas a niveles regionales para tener un mayor alcance y cumplir las condiciones para la elaboración que pone el SNIP se distorsionaron en su esencia.

En este primer semestre se pudo conocer que los técnicos de la Dirección Regional Agraria - Huancavelica vienen elaborando los siguientes proyectos.

- Mejoramiento de la producción y Comercialización Vacuna a través de Módulos Demostrativos en la Región Huancavelica.
- Mejoramiento de las Capacidades Competitivas en la Cadena Productiva de papa nativa y mejorada mediante la implementación de Modernas tecnologías.
- Fortalecimiento de la cadena Productiva de Cuyes en la región Huancavelica.
- Optimización de la Producción de Ovinos en la Región Huancavelica.
- Fortalecimiento de capacidades de productores Agropecuarios para prevenir y mitigar los efectos climáticos adversos. Mejoramiento de las Capacidades Técnicas Productivas Agrícolas y Pecuarias de las Familias Campesinas con la Metodología de Escuela de Campo en la Región Huancavelica.
- Mejoramiento de las Praderas Naturales mediante la recuperación de la cobertura vegetal alto andino en las provincias de Huancavelica, Angaráes, Castrovirreyna y Huaytará.
- Construcción de Pequeños Módulos de Sistema de Riego Tecnificado con Geo membrana para uso Comunal.
- Fortalecimiento de Capacidades a Pastores Alto andinos en las Provincias de Huaytará, Castrovirreyna, Huancavelica y Angaráes.

Con la finalidad de observar la operatividad de las políticas regionales a favor de la pequeña agricultura, se han considerado los objetivos del Plan Estratégico Regional de Desarrollo Agrario considerando que el documento está alineado al Plan de Desarrollo Regional Concertado de Huancavelica 2005-2015, en el que se determinan como objetivos estratégicos los aspectos de: i) Fortalecer las capacidades individuales, organizacionales e institucionales, ii) Dotar de infraestructura y servicios económicos, iii) Lograr espacios territoriales ordenados y saneados con ambientes saludables y recuperados de la contaminación, con manejo integral de cuencas; asimismo estos aspectos están vinculados a los objetivos estratégicos planteados en el Plan Estratégico del Sector Agrario Regional. Al parecer la Dirección Regional Agraria de Huancavelica tendría como ruta el Plan Estratégico Multianual del Sector Agricultura (PESEM), y aún no logran tener una propuesta integradora con la Gerencia de Desarrollo Económico del gobierno regional, debido a que aun no existiría un planteamiento claro relacionado a políticas que promocióne a la pequeña agricultura.

Cuadro N° 4: Operatividad de las políticas regionales a favor de la pequeña agricultura, 2011

Objetivos estratégicos (Plan Estratégico Regional de Desarrollo Agrario).	Normas puestas en vigencia a partir de enero 2011 (ordenanzas)*	Eje	Programa , proyecto, acciones relevante a través del cual se ejecuta las políticas	Información relevante (descripción)
1. Promover y fortalecer las capacidades para la asociatividad entre productores agrarios y la articulación público y privada en la Región Huancavelica	-	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a Mercados 	Articulación de productores a mercados	Actividad desarrollada por la región Huancavelica-sede central
2. Promover acciones y programas para el uso racional, eficiente y sostenible de los recursos naturales renovables de la Región Huancavelica.	OR N° 158-GR-HVA/CR Aprobar la Conformación de la Comisión Técnica Regional del Proceso de Zonificación Económica Ecológica para el Ordenamiento Territorial del departamento de Huancavelica *	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del agua Desarrollo rural 	Se Viene Realizando La Validación Temática Para La Elaboración De Mapas Con El Objetivo De La Elaboración De La Zonificación Económica Ecológica.	Desarrollado por la Comisión Técnica Regional para el proceso de Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial en Huancavelica
3. Incrementar la producción y productividad agropecuaria con relación al desarrollo de productores	-	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo rural 	Incremento de la producción y productividad del cultivo de cereales (cebada y trigo) mediante la extensión y fortalecimiento de capacidades en las zonas productoras de la región Huancavelica.	Ámbito territorial de diecisiete distritos en cinco provincias de la región
			Fortalecimiento a productores de quinua de las provincias de Huancavelica, Angaráes, Churcampa y Tayacaja.	Ámbito territorial de veintitrés distritos de cuatro provincias de la región
			Proyecto: Desarrollo de las alpacas en las partes altas del proyecto Camisea - Huaytará	Ámbito territorial en la zona alpaquera regional

Políticas públicas y presupuesto para la pequeña agricultura

4. Fortalecer el funcionamiento y acceso a servicios agrarios requeridos para mejorar la gestión y competitividad del sector agrario regional	-	<ul style="list-style-type: none"> • Información agraria • Capitalización y Seguro • Acceso a Mercados • Innovación agraria 	Promoción de cadenas productivas	Actividad ejecutada por la DRA
			Atención a emergencias por bajas temperaturas "heladas"	Se dispuso un monto de S/. 2,146,669.00 nuevos soles, correspondiente a 3,143 hectáreas, para distribuir a los 5,959 agricultores que sufrieron daños a sus cultivos en las provincias de Acobamba, Tayacaja y Huancavelica.
5. Priorizar la inversión pública, privada y de cooperación internacional en infraestructura productiva agraria regional	-	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del agua • Acceso a Mercados 	Proyecto: Mejoramiento sistema de riego	Mejoramiento de infraestructura de riego focalizada.
			Soccococha - los andes - San Antonio - Yaureccan - Locroja	Mejoramiento de infraestructura de riego focalizada.

**Esta ordenanza fue aprobada en octubre del año 2010, pero fue implementada a partir del presente año.*

Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

II. Presupuesto público destinado a la pequeña agricultura en la región

2.1 Composición y cambios presupuestales

Para el año 2011 el presupuesto de apertura (PIA) para la pequeña agricultura en el departamento de Huancavelica es mayor en relación al del año 2010 (S/. 94.5 millones vs S/. 73.07 millones), dicho aumento se da en los tres niveles de gobierno. En el caso del Gobierno nacional, este aumentó en 21% (de S/. 19,5 millones a S/. 24,10 millones), mientras que en el gobierno regional en 59% (de S/. 26,34 a S/. 41,75 millones), y en los gobiernos locales en 7% (de S/. 26.79 millones a S/. 28.7 millones). En el caso del Gobierno Nacional, esta circunstancia se muestra debido a que corresponden a estrategias de naturaleza política del gobierno que culmina en julio del presente año, mientras que para el caso del Gobierno Regional y los gobiernos locales, podría estar explicada por los factores descritos, que tienen que ver básicamente con las políticas que dejaron los gobiernos del periodo anterior y que se están ejecutando este primer semestre mientras tanto que la gestión actual en especial del Gobierno regional aun no propone planteamientos claros a favor de la pequeña agricultura.

Cuadro N° 5: Composición y cambios presupuestales

Suma de PIA	2010	Participación (%)	2011	Participación (%)	Variación (2011/2010)
GL	26.8	37%	28.7	30%	7%
GN	19.9	27%	24.1	25%	21%
GR	26.3	36%	41.7	44%	59%
Total general	73.1	100%	94.5	100%	29%

Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

El incremento del presupuesto de apertura (PIA) para gobierno regional de Huancavelica en el año 2011, básicamente la podemos observar en gastos de capital, específicamente en la adquisición de activos no financieros que corresponden a proyectos que se han presupuestado especialmente referidos a infraestructura de riego, como es el caso de la construcción de sistemas de riego tecnificado en los distritos de La Merced y Churcampa de la provincia de Churcampa y proyectos relacionados al mejoramiento de praderas en los distritos de Santa Ana en Castrovirreyna y Pilpichaca en Huaytará así también aquellos referidos al fortalecimiento de capacidades productivas en cereales en diecisiete distritos de cinco provincias de la región.

Políticas públicas y presupuesto para la pequeña agricultura

Cuadro N° 6: Composición y cambios presupuestales, según grupo de gasto

Grupo de gasto/Genérica	2010						Total 2010	2011						Total 2011	Variación (B/A)
	GL		GN		GR			GL		GN		GR			
	S/.	%	S/.	%	S/.	%		S/.	%	S/.	%	S/.	%		
Gasto corriente	0.05	0.17%	4.40	22.07%	4.28	16.27%	8.73	-	-	8.29	34.42%	4.57	10.94%	12.86	47%
Bienes y servicios	0.05	0.17%	4.32	21.67%	1.00	3.79%	5.36	-	-	7.81	32.43%	1.13	2.72%	8.95	67%
Donaciones y transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.07	0.29%	-	-	0.07	-
Pensiones y otras prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal y obligaciones sociales	-	-	0.08	0.40%	2.91	11.07%	3.00	-	-	0.41	1.70%	3.43	8.23%	3.84	28%
Recursos ordinarios	-	-	-	-	0.37	1.42%	0.37	-	-	-	-	-	-	-	100%
Gasto de capital	26.74	99.83%	15.54	77.93%	22.05	83.73%	64.34	28.70	100.00%	15.80	65.58%	37.18	89.06%	81.68	27%
Adquisición de activos no financieros	26.74	99.83%	15.54	77.93%	22.05	83.73%	64.34	28.70	100.00%	15.80	65.58%	37.18	89.06%	81.68	27%
Total general	26.79	100.00%	19.95	100.00%	26.34	100.00%	73.07	28.70	100.00%	24.10	100.00%	41.75	100.00%	94.54	29%

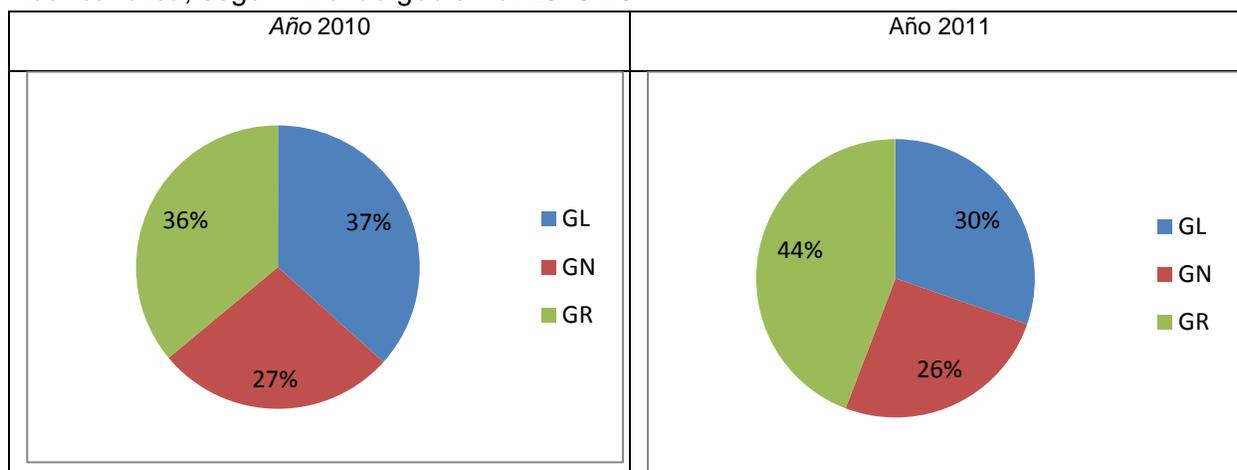
Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

Si hacemos la comparación de la participación en el presupuesto de apertura (PIA) destinado a la pequeña agricultura en la región Huancavelica, por nivel de gobierno, podemos señalar un aumento importante en el caso del Gobierno nacional, quien paso de 36% el año 2010 a 44% en el año 2011, que puede estar explicado en el impulso en actividades relacionadas al sostenimiento de la producción, manejo y protección forestal y el mejoramiento de las capacidades productivas. Situación contraria se da en los demás niveles de Gobierno, cuya participación disminuyeron, en el caso del Gobierno Regional en 1% (de 27 % en el año 2010 a 26% en el año 2011), mientras que en los Gobiernos locales en 7% (de 37% en el año 2010 a 20% en el año 2011.), no obstante estos porcentajes no significan reducción en el presupuesto.

Políticas públicas y presupuesto para la pequeña agricultura

Gráfico N° 1: Presupuesto destinado a la pequeña agricultura en el departamento de Huancavelica, según nivel de gobierno: 2010-2011



Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

Los cambios presupuestales según fuente de financiamiento muestran un aumento importante en aquellos provenientes de recursos ordinarios, (de S/. 41,99 millones a S/. 62,88 millones), mientras que en el caso de recursos determinados tuvieron un comportamiento similar al año anterior, (de S/. 26,68 millones a S/. 27,07 millones), así también en recursos por operaciones oficiales de crédito (de S/. 3,22 millones a S/. 3,99 millones), y finalmente se observa una disminución en aquellos provenientes de recursos directamente recaudados (de S/. 1,17 millones a S/. 0,6 millones). Recordemos que los GRR no casi tienen recursos propios y en el caso de Huancavelica, es una región que no recibe canon.

Cuadro N° 7: Cambios presupuestales según fuente de financiamiento.

Fuente de financiamiento	PIA		Variación (%)
	2010	2011	
(Donaciones y transferencias)	-	-	-
Recursos determinados	26.68	27.07	1.4%
Recursos directamente recaudados	1.17	0.60	-48.6%
Recursos ordinarios	41.99	62.88	49.8%
Recursos por operaciones oficiales de crédito	3.22	3.99	23.6%
Total general	73.07	94.54	29.4%

Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

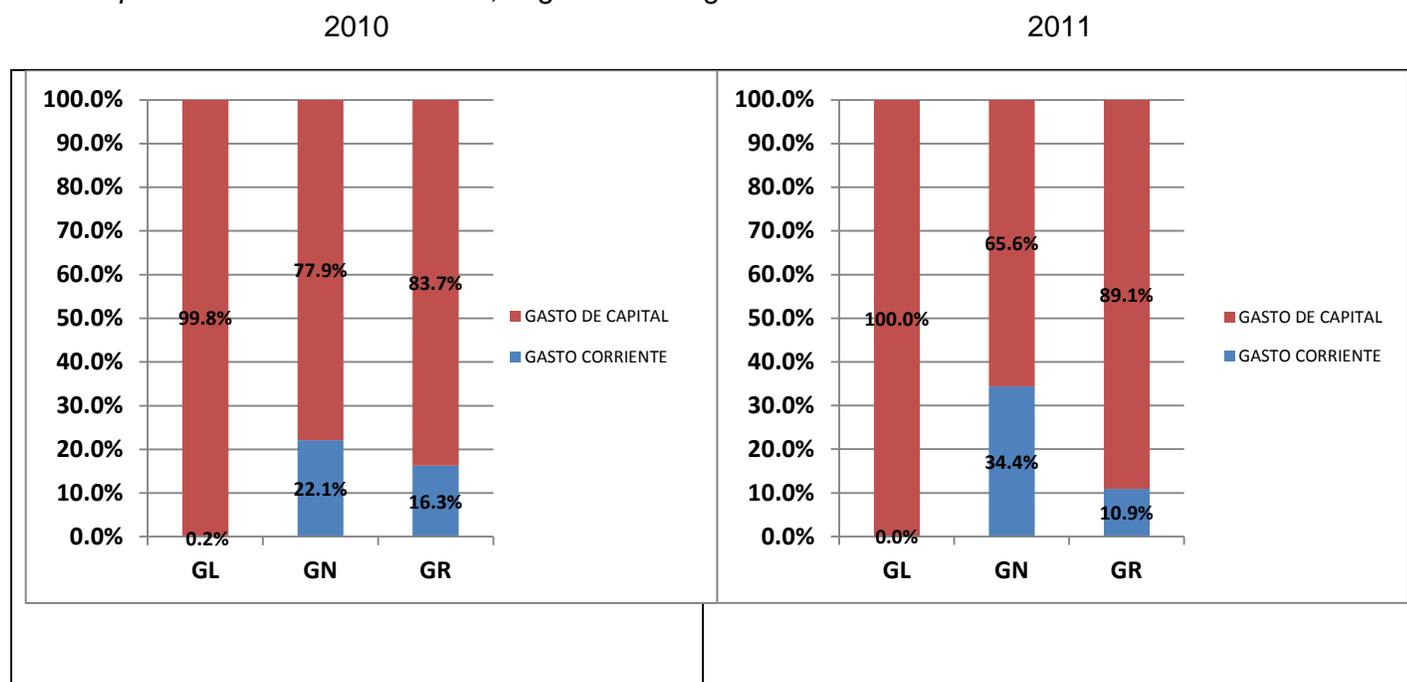
Elaboración: desco Sierra Centro

Teniendo en consideración el grupo de gasto realizado en apoyo a la pequeña agricultura en la región Huancavelica, la comparación respecto al año 2010, la cifra global muestra que han aumentado los gastos corrientes, sin embargo si analizamos a nivel de gobiernos locales podemos notar una disminución en este rubro, llegando casi a cero, esto podría explicarse debido a que en este nivel de gobierno el aparato burocrático en temas de infraestructura o desarrollo

económico, que es el que ve el tema agrario en este nivel de gobierno, es reducido, situación que se demostraría con las cifras expuestas en el gráfico 2.

Esto genera un problema en la gestión municipal, ya que no hay una proporción entre los gastos de capital, expresado básicamente en proyectos, y los gastos corrientes, que van más allá de la ejecución de la obra (formación de capacidades, gestión, supervisión, control, etc.)

Gráfico N° 2: Composición agregado del gasto destinado a la pequeña agricultura en el departamento de Huancavelica, según nivel de gobierno: 2010-2011



Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

III. Gestión de inversiones para pequeña agricultura en el GR

3.1 Composición y cambios

El presupuesto de apertura (PIA) para la pequeña agricultura en la región Huancavelica para el año 2011 mostró un importante incremento respecto al anterior, (de S/. 26,34 a S/. 41,75 millones), los ejes que tuvieron mayor incremento están relacionados a conservación de suelos, que de no tener presupuesto para el año 2010 para el presente año muestra S/. 5,02 millones, mientras que para reforestación hubo un aumento (de S/. 3,86 millones a S/. 11,56 millones), este último está explicado por la política de reforestación que promocionó la anterior gestión del Gobierno regional, y que finalmente se plasmó a finales de su periodo. Asimismo, se pueden resaltar incrementos que están relacionados a los ejes de tecnologías de adaptación y riego explicado por proyectos relacionados a estos rubros que fueron aprobados y presupuestados para el presente año y que no es el producto de la gestión actual. Igualmente podemos señalar que para los ejes de promoción y gestión medioambiental incremento del valor de la producción se advierte una disminución.

Políticas públicas y presupuesto para la pequeña agricultura

Cuadro N° 8: Presupuesto de inversiones destinado a la pequeña agricultura por el gobierno regional de Huancavelica: 2010-2011

LINEA	EJE	PIA 2010		PIA 2011		Variación	
		S/.	%	S/.	%	S/.	%
MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	Conservación de suelos	-	-	5.02	12.02%	-	-
	Gestión de la biodiversidad	-	-	-	-	-	-
	Promoción y gestión medioambiental	2.80	10.64%	-	-	-2.80	-
	Reforestación	3.86	14.67%	11.56	27.69%	7.70	88.75%
	Tecnologías de adaptación	0.64	2.43%	3.01	7.22%	2.37	196.98%
	Gestión de recursos hídricos	-	-	-	-	-	-
MEJORA DE INGRESOS AGRARIOS	Incremento y valor de la producción	8.01	30.43%	6.54	15.66%	-1.48	-48.55%
	Riego	11.02	41.83%	15.62	37.41%	4.60	-10.56%
TOTAL		26.34	100.00%	41.75	100.00%	15.41	

Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

Si realizamos el análisis respecto a la fuente de financiamiento, casi la totalidad del presupuesto de inversiones destinado a la pequeña agricultura del gobierno regionales proveniente de recursos ordinarios, asimismo este aumentó respecto a la cifra mostrada el año anterior (de S/. 26,15 a S/. 41,71 millones), y para el presente año corresponde al 99.9% de la participación, mientras que el proveniente de recursos directamente recaudados disminuyó (de S/. 0,19 a S/. 0,4 millones), siendo mínima su contribución, estos números nos señalan la escasa capacidad a nivel gobierno regional para recaudar fondos y para direccionarlos a promocionar la mejora de los pequeños productores en la región.

Cuadro N° 9: Presupuesto de inversiones destinado a la pequeña agricultura, según fuentes de financiamiento: 2010-2011

Fuente de financiamiento	PIA 2010		PIA 2011		Variación	
	Soles	%	Soles	%	Soles	%
Donaciones y transferencias	-	-	-	-	-	-
Recursos determinados	-	-	-	-	-	-
Recursos directamente recaudados	0.19	0.7%	0.04	0.10%	-0.14	-85.6%
Recursos ordinarios	26.15	99.3%	41.71	99.90%	15.55	0.6%
Recursos por operaciones oficiales de crédito	-	-	-	-	-	-
Total	26.34	100.0%	41.75	100.00%	15.41	

Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

3.2 Ejecución de las inversiones

En lo que va el presente año (primer semestre) el gobierno regional tiene un PIM de inversiones equivalente a S/. 101.74 millones, mostrando en la ejecución un progreso de solo de 15%, los ejes de mayor avance en inversiones son; tecnologías de adaptación, que tiene un PIM de S/. 2,26 millones y un avance es de S/. 0,5 millones (22%), mientras que el eje incremento y valor de la producción, que tiene un PIM de S/. 25.15 millones, presenta un avance de S/. 6,0 millones (24%). Para los demás ejes se observa un avance de menos del 14% de ejecución, situación que señala ciertos niveles de deficiencias a nivel de gestión actual, que estaría explicada por qué esta, recién asumió funciones en enero del presente año, teniendo que dirigir sus esfuerzos en solucionar conflictos que se manifestaron en el primer semestre, como se explicó al inicio de este reporte.

Cuadro N° 10: Ejecución de las inversiones para la pequeña agricultura, según ejes: a junio de 2011

LINEA	EJE	PIM 2011	Ejecución (devengado)	
		S/.	S/.	%
MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	Conservación de suelos	3.26	0.02	1%
	Gestión de la biodiversidad	0.02	-	0%
	Gestión de recursos hídricos	9.21	1.28	14%
	Promoción y gestión medioambiental	1.44	0.11	8%
	Reforestación	21.43	1.73	8%
	Tecnologías de adaptación	2.26	0.50	22%
MEJORA DE INGRESOS AGRARIOS	Incremento y valor de la producción	25.15	6.00	24%
	Riego	38.96	5.51	14%
TOTAL		101.74	15.16	15%

Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

3.3 Principales proyectos de inversión agrarios ejecutados por el GR

Como hemos señalado anteriormente el eje de mayor incremento respecto al año anterior está relacionado a la reforestación, sin embargo en este segmento del reporte nos dedicaremos a analizar aquellos proyectos que tienen un impacto directo en la pequeña agricultura en la región, estos están relacionados en la promoción de los principales cultivos que se siembran, así como aquellos proyectos que tengan un alcance regional, o por lo menos que beneficien a un número importante de productores bendiciéndolos con el incremento de activos productivos y fortaleciendo sus capacidades productivas.

Proyecto: Fortalecimiento de capacidades competitivas del productor de papa nativa en el departamento de Huancavelica.

Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 36772

El cultivo de papas nativas es un producto principal en la región Huancavelica, su importancia radica en el número de productores que se dedican a esta actividad así como en las características climáticas que requiere este cultivo, que le brindan ventajas comparativas, el mismo que se desarrolla encima de los 3500 metros sobre el nivel del mar, condiciones en las cuales otros cultivos incluyendo las papas blancas o comerciales tienen problemas en su desarrollo especialmente por las condiciones climáticas, donde se presentan sequías y heladas, este proyecto tiene un ámbito territorial de diecinueve distritos de las siete provincias de la región, cuyas localidades son las que muestran mayor producción de papas nativas, su principal inversión está relacionado al fortalecimiento de capacidades en la producción de semilla que es un factor determinante en la producción, debido a que no existen semillas de calidad para este cultivo como en el caso de las papas blanca, así como en mejorar las capacidades en la producción y mejorar las condiciones de comercialización, este proyecto tuvo un presupuesto inicial de S/.1,137,354 , y en la actualidad está en su etapa final con un PIM para el presente año de S/. 127,630. El proyecto tuvo un tiempo de declaración de viabilidad de 15 meses, las principales dificultades están en adecuar una propuesta de carácter productivo cuya idea inicial no solo fue fortalecer capacidades a los productores, sino en dotar de capital productivo a los pequeños agricultores (insumos y semillas), condición que el actual Sistema Nacional de Inversiones Públicas pone restricciones y que al momento de ser presentado la OPI regional, esta instancia pone restricciones las que tienen que ser levantadas por los formuladores, distorsionando la propuesta inicial.

Proyecto: Fortalecimiento a productores de quinua de las provincias de Huancavelica, Angaráes, Churcampa y Tayacaja.

Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 72284

Si bien el cultivo de la quinua no es un producto masificado en la región Huancavelica, este se sembró tradicionalmente en las comunidades alto andinas dedicadas a la agricultura y su producción se dedicaba mayoritariamente al autoconsumo, sin embargo esta práctica se fue perdiendo en el transcurso del tiempo. En la actualidad este cultivo a cobrado importancia por la demanda que empezó a tener en el mercado internacional, situación que provocó el incremento del precio haciéndolo atractivo para ser trabajado por los pequeños agricultores, que si bien es inicialmente cierto no exportarían, serían verían beneficiados por el incremento del precio colocando el producto en el mercado nacional. El proyecto comprende veintitrés distritos de cuatro provincias de la región, con un monto inicial de S/. 512,352, se puede observar

que existe inconsistencia entre el monto reducido y el ámbito e intervención, sin embargo uno de sus actividades principales es la implementación de parcelas demostrativas, con una inversión de S/. 107,672. El proyecto tuvo un tiempo de declaración de viabilidad de 12 meses, mostrándose las mismas dificultades que en el caso del cultivo del proyecto referido a papas nativas.

Proyecto: Incremento de la producción y productividad del cultivo de cereales (cebada y trigo) mediante la extensión y fortalecimiento de capacidades en las zonas productoras de la región Huancavelica.

Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 72464

Los cereales como en el caso de las papas nativas son un producto principal en la región, este principalmente se siembra por pequeños productores y en el caso de la cebada es un cultivo que tiene alternancia con la papa, y se siembra en las mismas condiciones climática, mientras que el trigo se siembra en pisos ecológicos más bajos, la trascendencia de este producto cobra importancia en la medida que este es susceptible al precio del mercado internacional, en un contexto en donde el gobierno peruano mantiene políticas de apertura de mercados y tratados de libre comercio con países eficientes en la producción de este producto. El proyecto tiene un ámbito territorial de diecisiete distritos en cinco provincias de la región, tiene un presupuesto de S/. 1,477,30 y básicamente está referido al fortalecimiento de capacidades a los productores en el manejo del cultivo y mejorar las condiciones de comercialización. El proyecto tuvo un tiempo de declaración de viabilidad de 15 meses, mostrándose las mismas dificultades que en el caso del cultivo del proyecto referido a papas nativas.

La iniciativa por la gestión anterior del gobierno regional de acoger las experiencias exitosas trabajadas por diversas ONG's, tuvo apertura, sin embargo al momento de llevarlas a proyectos de ámbito regional tuvo ciertas dificultades para trasladar la propuesta al formato del SNIP, esta misma apertura se manifiesta en la gestión actual, observándose las mismas dificultades en la hora de la formulación. Otra de las conflictos que se presentaría en la gestión actual es la debilidad de comunicación entre las gerencias respectivas y la dirección regional agraria, DRA, que a seis meses de iniciado el periodo aun no ha definido las políticas de trabajo que favorecerán a la pequeña agricultura, y estas vienen siendo trabajadas por la inercia que dejó la gestión anterior.

Cuadro N° 11: principales proyectos agrarios ejecutados por el GR, a junio de 2011.-

NOMBRE DEL PROYECTO	Monto Proyectado*	Monto PIM 2011	Ejecución Presupuestal (Según PIM)	Ejecución Presupuestal (Según Monto proyectado)	Unidad ejecutora	Aprobado en el PP (SI/NO)	Tiempo de declaración de viabilidad	Ejecución física* *
Fortalecimiento de capacidades competitivas del productor de papa nativa en el departamento de	0	-	-	-	Región Huancavelica-agricultura	si	15 meses	44%

Políticas públicas y presupuesto para la pequeña agricultura

Huancavelica	0	127,630	13,280	13,280	Región Huancavelica-sede central			
Fortalecimiento a productores de quinua de las provincias de Huancavelica, Angaráes, Churcampa y Tayacaja.	35,310	163,010	46,776	35,310	Región Huancavelica-sede central	no	12 meses	29%
Incremento de la producción y productividad del cultivo de cereales (cebada y trigo) mediante la extensión y fortalecimiento de capacidades en las zonas productoras de la región Huancavelica	1,477,301	804,687	2,255	0	Región Huancavelica-sede central	no	17 meses	2%

(*) Según dato del SNIP net o información de infraestructura del GR.

(**) La ejecución física corresponde a cada meta de cada componente de los respectivos proyectos.

Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

Hemos analizado el caso de estos proyectos que están dirigidos directamente a la promoción de la pequeña agricultura beneficiando a pequeños productores, sin embargo observamos que estos apenas suman S/. 1095,327, esto es el 1% del PIM de inversiones presupuestado para el presente año.

Hasta el mes de junio del presente año, el proyecto Fortalecimiento a productores de quinua de las provincias de Huancavelica, Angaráes, Churcampa y Tayacaja tiene un avance del 29% respecto al monto PIM 2011, mientras que los proyectos Fortalecimiento de capacidades competitivas del productor de papa nativa en el departamento de Huancavelica y Incremento de la producción y productividad del cultivo de cereales (cebada y trigo) mediante la extensión y fortalecimiento de capacidades en las zonas productoras de la región Huancavelica aun no han iniciado ejecución, el detalle de la condición de estos proyectos se encuentra en el anexo N° 2.

IV. Programa de Desarrollo Agrario Productivo-AGRORURAL en la región

El Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural -AGRO RURAL se crea mediante decreto Legislativo N° 997, del 13 de marzo del 2008, (segunda disposición complementaria final), se constituye como Unidad Ejecutora adscrita al Viceministerio de Agricultura. Es un proyecto que nace como consecuencia de la fusión y sinergia de OPDs y programas activos del MINAG tales como PRONAMACHCS, PROABONOS, PROSAAMER MARENASS, ALIADOS, CORREDOR PUNO CUZCO, PROYECTO SIERRA NORTE Y PROYECTO SIERRA.

Abarca inicialmente 1000 distritos del ámbito Rural del Perú, con 200 sedes y subsedes existentes ubicadas en 20 departamentos del Perú.

La Dirección Ejecutiva es el Órgano de mayor jerarquía ejecutiva y administrativa de AGRO RURAL, tiene a su cargo el funcionamiento general del Programa y representa el nivel responsable de gestión sobre todos los resultados de éste. Está representado por un Director Ejecutivo, Funcionario de mayor jerarquía de AGRORURAL y máxima autoridad administrativa, con responsabilidad individual e ineludible. El Director Ejecutivo es designado por el Ministro de Agricultura, mediante Resolución Ministerial.

Cuenta con El Consejo Consultivo es el órgano de Consulta del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL, que tiene por encargo conocer y emitir opinión sobre las políticas, planes, programas, proyectos, actividades metas y estrategias de la institución. El Consejo Consultivo de AGRORURAL está conformado por cinco miembros designados mediante Resolución Ministerial y convocados por el Ministro de Agricultura.

4.1 Distribución y cambios presupuestales en AGRORURAL

El presupuesto de apertura (PIA) para el año 2011 de AGRORURAL en la región Huancavelica muestran una disminución en relación al año 2010 (de S/. 12,16 millones en el año 2010 a S/. 9.98 millones en el año 2011). El presupuesto de este programa en la región de Huancavelica está orientado básicamente al rubro de adquisición de activos no financieros (inversiones), quien tiene una participación de 73.5%, la diferencia son gastos corrientes (26.5%), correspondiendo básicamente al rubro de bienes y. Debemos señalar que en este periodo no existe la categoría de personal y obligaciones sociales a diferencia del año 2010.

Cuadro N° 12: Composición y variación presupuestal de Agrorural en la región Huancavelica: 2010-2011

Grupo de gasto/Genérica	PIA 2010 (A)		PIA 2011 (B)		Variación (B/A)	
	Sl.	%	Sl.	%	Sl.	%

Políticas públicas y presupuesto para la pequeña agricultura

Gastos Corrientes						
Personal y obligaciones sociales	0.08	0.66%				
Pensiones y otras prestaciones sociales						
Bienes y servicios	2.99	24.55%	2.65	26.54%	-11%	8.08%
Donaciones y transferencias						
Otros gastos						
Gastos de capital						
Donaciones y transferencias						
Otros gastos						
Adquisición de activos financieros						
Adquisición de activos no financieros	9.10	74.79%	7.33	73.46%	-19%	-1.77%
Gastos financieros						
Servicio de la deuda						
Total Presupuesto AGRORURAL	12.16	100.00%	9.98	100.00%		

Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

Podemos señalar dos fuentes de financiamiento para Agrorural en la región para el presente periodo: aquellas provenientes de recursos ordinarios, que disminuyó respecto al año anterior (de S/. 8,05 millones en el año 2010 a S/. 6,00 millones en el año 2011), y recursos por operaciones oficiales de crédito, que presentó un aumento (de S/. 3,22 millones el año 2010 a S/. 3,98 millones en el año 2011). Cabe señalar que para este año no existen fondos provenientes de recursos directamente recaudados a diferencia del año anterior cuya participación fue del 7.3%.

Cuadro N° 13: Presupuesto de Agrorural en la región Huancavelica, según fuente de financiamiento: 2010-2011

Fuente de financiamiento	PIA 2010		PIA 2011		Variación	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%
Recursos Ordinarios	8.05	66.18%	6.00	60.09%	-25%	10.14%
Recursos Determinados						
Donaciones y Transferencias						
Recursos Directamente Recaudados	0.89	7.30%			-100%	
Recursos por operaciones oficiales de crédito	3.22	26.52%	3.98	39.91%	24%	-33.55%
Total	12.16	100.00%	9.98	100.00%	-18%	10.14%

Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

4.2 Inversiones de AGRORURAL en la región

4.2.1 Inversiones en la región

El presupuesto de apertura (PIA) para Agrorural disminuyó en relación al año anterior, pasando de S/. 12.20 millones a S/. 9.9 millones, mostrando un PIM a junio de S/. 8.21 millones, es decir es de esperarse cambios presupuestales en lo que va del año en este programa, asimismo podemos señalar que se ha priorizado; promoción y gestión medioambiental con S/. 2.6 millones, eje que en el año anterior no estaba considerado, e incremento del valor de la producción que disminuyó (de S/. 9.8 millones en el año 2010 a S/. 7.3 millones en el año 2011). Cabe señalar que los ejes de reforestación y riego que tuvieron prioridad en el año anterior con una importante inversión como se muestra en el reporte anterior. no aparecen en el presente año.

Cuadro N° 14: Presupuesto de inversiones de Agrorural en la región Huancavelica. según línea y ejes: 2010-2011

LINEA	EJE	PIA 2010		PIA 2011		Variación	
		S/.	%	S/.	%	S/.	%
MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	Conservación de suelos						
	Promoción y gestión medioambiental			2.6	26.5%		
	Reforestación	0.9	7.3%				
	Tecnologías de adaptación						
MEJORA DE INGRESOS AGRARIOS	Incremento del valor de la producción						
	Incremento del valor de la producción	9.8	80.6%	7.3	73.5%	0.7	91.1%
	Incremento y valor de la producción						
	Riego	1.5	12.1%				
TOTAL			12.2	100.0%	9.9	100.0%	0.8

Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

Respecto al avance en el presupuesto de inversiones. en el primer semestre se ha ejecutado S/. 3.49 millones, cifra que corresponde al 42.5%, siendo el eje de mayor avance el de conservación de suelos con un 91%, seguido de reforestación con 83.3% de avance, y riego con 85.4%, mientras que el que muestra menor avance es el eje incremento del valor de la producción.

Cuadro N° 15: Avance en el presupuesto de inversiones de Agrorural en la región Huancavelica. según línea y ejes: al 30 de junio de 2011

LINEA	EJE	PIM	Avance	
		2011	(Devengado)	
		S/.	S/.	%
MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	Incremento del valor de la producción			
	Incremento del valor de la producción	1.49	0.40	26.57%
	Incremento y valor de la producción			
	Riego	0.48	0.41	85.52%
MEJORA DE INGRESOS AGRARIOS	Conservación de suelos	0.56	0.51	91.69%
	Promoción y gestión medioambiental	5.62	2.13	37.91%
	Reforestación	0.06	0.05	74.32%
	Tecnologías de adaptación			
TOTAL		8.21	3.49	42.55%

Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

Proyecto 1: Apoyo al desarrollo de la población agrícola en las comunidades campesinas de la región Huancavelica

Los beneficiarios son personas de escasos recursos ubicados a los 2.500 m.s.n.m. Estas personas poseen tierras con un área de 0.5 ha a 5 ha en promedio. los cuales explotan en forma limitada e inoportuna las labores culturales agrícolas. lo que les implica un menor ingreso que incide en su bajo nivel de vida.

Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 47037

Proyecto 2: Promoción y desarrollo sostenible de la agricultura orgánica en las micro cuencas alto andinas de la región Huancavelica

Los beneficiarios son personas en donde el 84.4% en situación de pobreza y el 59.9% pobreza extrema. 89% de la población de hogares con necesidades básicas insatisfechas. 72 % de desnutrición infantil. 85 % de familias campesinas se dedican a las actividades agrícolas. con un ingreso per cápita mensual de S/186.50.

Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 75149

Presentación:

Cuadro N° 16: Principales proyectos de Agrorural ejecutados en la región Huancavelica: al 30 de junio de 2011

Nombre del proyecto	Monto Proyectado	Monto PIM	Ejecución	Ejecución Presupue	Tiempo de	Aprobado en	Ejecución física*
---------------------	---------------------	--------------	-----------	-----------------------	--------------	----------------	----------------------

Políticas públicas y presupuesto para la pequeña agricultura

		2011	Presupuesto (Según PIM)	Presupuesto (Según Inv. Viable)	declaración de viabilidad	el PP (SI/NO)	
Proyecto 1: APOYO AL DESARROLLO DE LA POBLACION AGRICOLA EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGION HUANCAVELICA	1.911.745	1.911.745	0	0	1 mes	NO	0 %
...							
Proyecto 2: PROMOCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGRICULTURA ORGANICA EN LAS MICROCUENCAS ALTOANDINAS DE LA REGION HUANCAVELICA	700.383	347.286	164.299	4%	6 meses	NO	53%

(*) Colocar el dato siempre y cuando el proyecto tenga un solo componente y una sola meta física. de lo contrario eliminar dicha columna. excepto que los componentes y las metas físicas de cada proyecto no sean numerosos y se decida colocar en dicho cuadro.

Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

La Condición de estos proyectos s ejecutados Agrorural a junio de 2011 se muestran en el anexo 3.

V. Conclusiones y recomendaciones

La economía de la región Huancavelica mayoritariamente se mueve por la pequeña agricultura, siendo el promedio de tamaño de unidad agropecuaria de 2.57 ha¹.

El presupuesto público de apertura (PIA) para la mejora de la pequeña agricultura en la región Huancavelica tuvo un aumento significativo en relación al año 2010, (de S/.26.34 a S/. 41.75 millones), estos presupuestos principalmente corresponden a programaciones del último semestre del gobierno nacional que cumplió su periodo en julio del presente año y tenía compromisos y metas que cumplir con este sector de la población, mientras que los que corresponden a los gobiernos regional y local corresponden a actividades y proyectos establecidas en la gestión anterior, que culminó en diciembre del año pasado.

La gestión actual del gobierno regional aun no establece lineamientos y políticas claras relacionadas al apoyo a la pequeña agricultura, como se demuestra en el presente documento en que no se muestra ninguna ordenanza regional dirigida a este rubro que haya sido aprobada el primer semestre del presente año, existiendo dificultades de comunicación al interior del gobierno regional para diseñar estrategias orientada a este sector, especialmente entre las diferentes gerencias y la dirección regional agraria. cuyos técnicos no tienen un horizonte común establecido.

En el presente periodo continúan existiendo dificultades en la elaboración de proyectos de carácter productivo y apoyo a la pequeña agricultura que cumplan con los requisitos del formato SNIP, la elaboración de estos documentos tarda en su mayoría más de 12 meses, y existen trabas en la OPI regional para su aprobación. asimismo falta dialogo entre las instancias correspondientes del gobierno regional para brindarles salida y viabilidad en forma rápida. Asimismo la actual gestión tiene apertura al dialogo con la sociedad civil y disposición para incorporar en sus políticas dirigidas al sector productivo regional experiencias exitosas llevadas a cabo por diferentes organizaciones no gubernamentales. sin embargo existen dificultades al momento de llevarlas a escala regional.

El presupuesto de apertura (PIA) para el año 2011 de AGRORURAL en la región Huancavelica muestra una disminución en relación al año pasado. (de S/. 12.16 millones en el año 2010 a S/. 9.98 millones en el año 2011). Concentrándose en el presupuesto en conservación y gestión medioambiental e incremento del valor de la producción. El PIM para la región al mes de junio

¹ Compendio Estadístico Agrario de la Región Huancavelica 2000-2009, Dirección Regional Agraria – Huancavelica - Dirección de Información Agraria

es de S/. 8.21 millones, es decir es de esperarse cambios presupuestales en lo que va del año en este programa

El gobierno regional tendría que definir estrategias referidas al apoyo de la pequeña agricultura convenida no solamente con la sociedad civil sino al interior de su gestión, concertando un solo lineamiento en política agraria, que involucre opiniones de los diferentes estamentos regionales en especial los de la Dirección Regional Agraria, la Gerencia de Desarrollo Económico y la Gerencia de Desarrollo Social.

VI. Anexos

Anexo N° 2. Condición de los principales proyectos agrarios ejecutados por el GR, a junio de 2011

Nombre del proyecto	Monto Proyectado	Monto PIM 2011	Ejecución Presupuestal (Según PIM)	Ejecución Presupuestal (Según Inv. Viable)	Unidad ejecutora	Aprobado o en el PP (SI/NO)	Tiempo de declaración de viabilidad	Ejecución física*
PROYECTO 1: Fortalecimiento de capacidades competitivas del productor de papa nativa en el departamento de Huancavelica	0	-	-	-	Región Huancavelica -agricultura	si	15 meses	44%
	0	127,630	0	13,280	Región Huancavelica -agricultura			
Componente: Fortalecimiento de capacidades competitivas del productor de papa nativa en el departamento de Huancavelica	-	-	-	-	-	-	-	-
Meta: Fortalecimiento de capacidades competitivas del productor de papa nativa en el departamento de Huancavelica	0	127,630	0	13,280	-	-	-	-
PROYECTO 2: Fortalecimiento a productores de quinua de las provincias de Huancavelica, Angaráes, Churcampa y Tayacaja.	35,310	163,010	46,776	35,310	Región Huancavelica -sede central	no	12 meses	29%
Componente: Fortalecimiento a productores de quinua de las provincias de Huancavelica, Angaráes, Churcampa y Tayacaja	-	-	-	-	-	-	-	-
Meta: Fortalecimiento a productores de quinua de las provincias de Huancavelica, Angaráes, Churcampa y Tayacaja	35,310	163,010	46,776	35,310	-	-	-	-
PROYECTO 3: Incremento de la producción y productividad del cultivo de cereales (cebada y trigo) mediante la extensión y fortalecimiento de capacidades en las zonas productoras de la región Huancavelica	1,477,301	804,687	2,255	0	Región Huancavelica -sede central	no	17 meses	2%
Componente: Incremento de la producción y productividad del cultivo de cereales (cebada y trigo) mediante la extensión y fortalecimiento de capacidades en las zonas productoras de la región Huancavelica	-	-	-	-	-	-	-	-
Meta: Incremento de la producción y productividad del cultivo de cereales (cebada y trigo) mediante la extensión y fortalecimiento de capacidades en las zonas productoras de la región Huancavelica	1,477,301	804,687	2,255	0	-	-	-	-

Políticas públicas y presupuesto para la pequeña agricultura

Anexo N° 3.: Condición de los principales proyectos agrarios ejecutados Agrorural a junio de 2011

NOMBRE DEL PROYECTO	Monto Proyectado *	Monto PIM 2011	Ejecución Presupue stal (Según PIM)	Ejecución Presupue stal (Según Monto proyectado)	Aprobado en el PP (SI/NO)	Tiempo de declaración de viabilidad	Ejecución física**
PROYECTO 1: Apoyo al desarrollo de la población agrícola en las comunidades campesinas de la región Huancavelica	1.911.745	1.911.745	0		NO	1 mes	0.8%
Componente: Desarrollo Comunal							
Metas:							
Ejecución de planes de desarrollo comunal	0	22.921	22.921	22.921			
PROYECTO 2: Promoción y desarrollo sostenible de la agricultura orgánica en las micro cuencas alto andinas de la región Huancavelica	700.383	347.286	164.299		NO	6 meses	53%
Componente: asistencia técnica con servicios de mecanización agrícola	700.383	347.286	164.299				
Metas:							
00001-1296: apoyo al mercadeo de producción local	9.747	16.435	8.717	8.717			
00002-1296: apoyo al mercadeo de producción local	9.746	4.640	0	0			
00003-1296: apoyo al mercadeo de producción local	9.746	0	0	0			
00004-1296: apoyo al mercadeo de producción local	9.747	2.000	0	0			
00005-1296: apoyo al mercadeo de producción local	9.747	2.000	0	0			
00006-1296: apoyo al mercadeo de producción local	9.747	800	0	0			
00007-1296: apoyo al mercadeo de producción local	9.746	6.054	0	0			
00008-1296: capacitación y extensión rural	5.848	14.120	12.012	12.012			
00009-1296: capacitación y extensión rural	5.848	2.108	0	0			
00010-1296: capacitación y extensión rural	5.848	0	0	0			
00011-1296: capacitación y extensión rural	5.848	2.108	0	0			
00012-1296: capacitación y extensión rural	5.848	2.108	0	0			
00013-1296: capacitación y extensión rural	5.848	0	0	0			
00014-1296: capacitación y extensión rural	5.848	0	0	0			
00015-1296: gestión del proyecto	21.443	164.006	98.770	98.770			
00016-1296: gestión administrativa	21.442	3.500	0	0			
00017-1296: gestión del proyecto	21.442	3.500	0	0			
00018-1296: gestión del proyecto	21.443	26.200	11.200	11.200			
00019-1296: gestión del	21.443	19.200	11.200	11.200			

Políticas públicas y presupuesto para la pequeña agricultura

proyecto							
00020-1296: gestión del proyecto	21.443	19.200	11.200	11.200			
00021-1296: gestión del proyecto	21.442	19.200	11.200	11.200			
00022-1296: mejoramiento de cultivos anuales	63.017	6.144	0	0			
00023-1296: mejoramiento de cultivos anuales	63.018	7.330	0	0			
00024-1296: mejoramiento de cultivos anuales	63.018	2.476	0	0			
00025-1296: mejoramiento de cultivos anuales	63.017	6.410	0	0			

(*) Según dato del SNIP net o información de infraestructura del GR.

(**) La ejecución física corresponde a cada meta de cada componente de los respectivos proyectos.

Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - SIAF consulta amigable.

Elaboración: desco Sierra Centro

